

Murcia

El Liberal

Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

DE LA VIDA PROVINCIAL

El Liberal

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN
DIBUJO Y FERRA DE MURCIA
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

JUNTA DEL ARMA DE INFANTERÍA

DESACIERTO DE LA GESTION DEL GOBIERNO

Carta que ha dirigido la Junta al general Miguel Primo de Rivera

(Con la misma profusión que ha circulado el Manifiesto de las Juntas de Defensa, fecha 7 de Septiembre, circuló por Madrid la siguiente interesante misiva:)

Barcelona, 8 de Octubre de 1917.
Excmo. Sr. D. Miguel Primo de Rivera.

Mi distinguido general y amigo: Me complace en contestar a sus gratas, fechas 11 y 22 del pasado Septiembre, manifestándole en primer término, en nombre de esta Junta y del Arma, el agradecimiento por la protesta de adhesión a la Unión, del ofrecimiento de su valioso concurso y consejo. Sus terminantes declaraciones sobre la imprescindible necesidad de sostener la Unión, la disposición de su ánimo en pro de ello, el deseo de correr sus vicisitudes, son apreciaciones que apreciamos en su justo valor.

El ejemplar del Reglamento que se remitió con nuestra circular de 10 del pasado es para que lo conozcan los generales que, como usted, nos brindan su apoyo y consejo; por él pueden conocer nuestra organización y modo de actuar, el cual esperamos, en plazo no lejano, se modificará; oportunamente se circulará el ejemplar reformado.

Y antes de contestar a su instancia del 23, deseo, y desea esta Junta, solventar un asunto enojoso, y he de hacerlo con la franqueza que debe caracterizar a las relaciones entre militares. Dimos oír a nuestros compañeros de la entrevista con que usted quiso honrar a esta Junta, remitiendo a las regiones copias de las cuartillas en que con tanta claridad exponía sus puntos de vista respecto a nuestra Unión.

Apreciamos cierta frialdad por parte de no pocos al juzgar su actuación: existe, indudablemente, cierta prevención contra usted, y al tratar de averiguar las causas, encontramos recelo no bien definido y como única afirmación concreta el recuerdo de su famosa carta albe-tuaya impresión, quizá por la notoria publicidad alcanzada y también por los prestigios de quien la firmaba, no ha podido todavía desvanecerse.

Descargado el espíritu del peso de esta verdad, entro con vivo interés a contestar a su ya citada del día 22. Empleo afirmando que la circular del 7 de Septiembre es auténtica y acordada y aprobada por la Junta Superior sin consulta previa, bajo su responsabilidad exclusiva, mas aprobada luego por los representantes de las regiones, reunidas en Asamblea en esta capital.

Estábamos convencidos cuando la remitimos, que de primera impresión, por unos sería bien recibida, por otros discutida y controvertida; pero atribuíamos la casi seguridad de que, pasada esta primera impresión, sería por todos o por casi todos los compañeros estimada como cosa aceptable. La moción y convicción de que en su carta habla la teníamos descontenta; repito que no nos interesaba la primera impresión y sí la definitiva. Era algo amargo al gusto, pero saludable al cuerpo.

Usted sólo vió en ella lo que reputa de crítica dura de la acción conjunta del Gobierno, en especial el mantenimiento del estado de excepción y censura, probablemente porque era lo que daba mayor volumen a la carta y tal vez también por su estridente redacción; pero el principal objeto de la circular no era ese: era y fué, y podemos afirmarlo, que ha surtido su efecto: impedir que entre la oficialidad del Arma se produjera o extendiera un estado de opinión (aquí mismo hubo desagradables muestras) impropio de la seriedad que debe caracterizar al Ejército, y que probablemente sería presentado como reflejo de un sentimiento general que ni existe ni puede existir. Juzgábamos que la conducta de la oficialidad, en hecho, en palabra y si era posible en pensamiento, no diera argumento para que razonablemente se pudiera atacar al ejército al discutirse, como fatalmente ha de discutirse, la acción del Gobierno frente a la revuelta de Agosto.

En cuanto a la gestión del Gobierno en lo concerniente a los sucesos que mencionamos, no parece realmente acertada; faltó previsión, se dejaron llegar los sucesos, parecía que había interés en que sobrevinieran y aun se diría que se facilitaba su ocurrencia.

La Asamblea recibió con dos días de anticipación una nota en que se predice lo que había de ocurrir; ninguna precaución cesó, ni aún tan siquiera la adoptada en ocasión de simples huelgas parciales — en épocas normales, sin suspensión de garantías, en que al amanecer estaban tomadas todas las necesarias precauciones —, en que las tropas, distribuidas por la población, garantizaban el orden, cuya posibilidad de alteración era remotísima.

Claro es que el proceder del Gobierno nos interesaba gran cosa por el hecho en sí. Lo malo es que las consecuencias de estas imprevisiones, de pasividades, se traducen en agresiones, tiros y luchas en que el Ejército ha de interve-

nir con el carácter que más le repugna: con el de fuerza pública; no ciertamente deshonroso, pero sí desagradable y perjudicial; pues no estando constituido ni preparado para ello, no siempre obra con acierto, perdiendo prestigio y las simpatías generales que le son necesarias. No son pocos los que estiman que en la pasada asonada, aquí en Barcelona, por lo menos, fué táctica gubernamental dejar hacer, permitir la acción de elementos, para luego pegar duro y dejar la situación tranquila para una temporada; y el papel del Ejército en estos procedimientos, no es, en verdad, muy afortunado. Y como nos interesa muy mucho conservar el prestigio militar y la simpatía y afecto nacional, de ahí que se reaccione contra quien, por torpeza o tal vez por perversa intención, origina lo contrario; y conviene observar que esa reacción no busca apoyos políticos.

De su carta se deduce que estima usted nuestra circular como responsable a un matiz político y a una cugestión de grupos políticos militantes. Contra nuestro deseo puede aparecer lo primero; negamos terminantemente lo segundo, y forzosamente hemos de suponer que esa sugestión, si existe, es en usted, y en forma alguna, ni reproche ni crítica significa; vive usted en un ambiente más activo, más cargado de política y de grupos políticos militantes que el nuestro, y ello explica perfectamente su apreciación.

Puede tener su justificación política nuestra circular; en todo caso será la que deseamos que el Ejército sostenga sus prestigios, inspire amor a la nación, seguridad al rey, consideración a los gobernantes, cariño al pueblo, respeto a sus enemigos. Siendo esa la circular, no se ocultará a su fina preparación que desaparece todo matiz partidista y de política menuda, quedando sólo un poco democrático (en sentido bien restringido por cierto), infiltrado hace ya muchos años en todos los grados políticos, incluso en los de las dorachas, que por cierto en un sector de su actividad, el social, dan gallarda prueba de ello. Esto parecerá a usted un tanto doctrinario, como, acertadamente, nos decía en la suya; pero no es esto grave inconveniente, ya que la gobernación de los prácticos hace tiempo nos mantiene en decadencia y en manifiesta inferioridad política en Europa.

No es, ni ha sido, ni puede ser nuestro propósito imposibilitar a este o aquél partido de la gobernación; pero sí podemos y debemos aspirar a que se gobierne bien.

Es misión de esta Junta procurar sostener la Unión en primer término y evitar lo que pueda desacreditar después. Reconoce usted mismo que sólo se le tolera, y aun eso por fuerza, y añadimos nosotros que en su contra laboran elementos que más acertadamente obrarían encauzando y aprovechando lo bueno que tiene nuestro movimiento; para la defensa de ese laborantismo cauteloso, para igualar las armas, interesa la supresión de la censura, de cuya parcialidad hay manifiestas pruebas. En esta actuación de defensa la Junta cuenta con la confianza del Arma; para empresa de esta índole no dejará de recabar oportunamente la opinión de quien corresponde.

Se agradece sinceramente la exposición de su juicio y apreciaciones, compártanse o no; la franqueza y la lealtad nos permiten rebatirla en unos casos, reconocer nuestros errores en otros; son, pues, siempre valiosas las apreciaciones y así lo reconocemos todos.

En general, todos los compañeros de esta Junta me encargan le envíe sus respetuosos saludos; al hacerlo, me es muy grato repetirme amigo y subordinado, q. e. s. m.

Benito Márquez

Hay un sello que dice: «Unión del Arma.—4.ª Región.—Junta regional».

La madre de Saborit

POR TELÉGRAFO

A Cartagena

Madrid 20.—A las 2 t.

Ha marchado a Cartagena la madre de Saborit.

En la estación fué objeto de una afectuosa despedida a la que acudió mucho público.

General fallecido

POR TELÉGRAFO

Madrid 20.

Ha fallecido el general de brigada don Sebastián Heródero.

Su cadáver será trasladado a la estación del Mediodía para conducirlo a Aljiciras en donde será enterrado en el panteón de familia.

ECOS DIARIOS DE NUESTRA REGION

CARTAGENA

Visita al Penal

Hablando con los detenidos

Tema de actualidad es, en estos momentos, en la vida local de Cartagena, el albergue dado en el Penal a cuatro ciudadanos honorables, víctimas hoy de una condena que no hemos de censurar y que andando el tiempo habrá de convertirse en una amplia amnistía.

Los señores Besteiro y compañeros, durante su corta estancia en el Penal, están recibiendo inequívocas pruebas de los nobles sentimientos que laten en el fondo del alma española; personas de distinta condición social, de ideas opuestas, se han apresurado a testimoniar hacia los detenidos su estimación y adhesión personal, interesándose vivamente por los presos políticos.

Apenas llegaron a la prisión comenzaron a recibir impresiones agradables, tanto del exterior, como del culto personal de la prisión.

De los primeros telegramas llegados para los detenidos hay uno dirigido al señor Besteiro por el catedrático del Instituto de Caba el señor Carrandell, de respetuosa admiración y sincera adhesión personal del compañero.

Igualmente el Comité republicano de Gijón ha testimoniado a los presos su cordial afecto y simpatías.

Han recibido otras muchas comunicaciones muy afectuosas y sinceras.

Ayer mañana, los presos políticos, que se hallan alojados en un excelente departamento destinado a oficinas, nos sorprendieron al ir a saludarlos, vistiendo el burdo paño obscuro del penado; ese uniforme de un color indefinido y de un corte más indefinido todavía, que dice penas y habla al alma de piedades infinitas.

Besteiro y Anguiano que a la vez se aproximaron a saludarnos, eran para nosotros dos desconocidos; sus barbas y sus mostachos, negros y poblados, habían desaparecido y en sus caras rasuradas había desaparecido aquella fisonomía de hombres libres que el día anterior habíamos visto.

Largo Caballero solo sufrió la rasura del bigote y el joven Saborit, lamentábase amargamente de no tener apéndices capilares para sufrir la misma suerte de sus compañeros.

El problema de la indumentaria se resolvió por generosidad de unos penados que se apresuraron a ofrecerles ropas en buen uso, mientras se encontraba para ellos y se le adaptaba la que facilitaba el Estado, y Saborit tuvo la suerte de que no se le adaptara ninguno de los uniformes que se probó, teniendo que vestir de paisano.

Ni la menor contrariedad les ha producido este cambio tan brusco, que a nosotros nos causó una impresión dolorosa.

Ellos, adaptándose a las circunstancias y demostrando una arraigada y profunda convicción, no han querido someterse a nada que signifiqué un régimen de excepción y aceptan gustosos cuanto sea obligatorio dentro del régimen a que están sometidos.

Estaba ayer animada la prisión y reinaba un ambiente familiar lleno de cordialidad: habían llegado un próximo pariente del señor Besteiro y la madre de Saborit, una noble anciana, cuya alegría al verse junto al ser querido se reflejaba en su semblante aureolado por sus blancos cabellos.

Recibieron los detenidos la visita de una numerosísima comisión de las sociedades obreras de La Unión y el Llano, muchos amigos particulares, correligionarios y profesores de los distintos centros.

Hoy irán todos los claustros de los centros docentes y comisiones de estudiantes.

También irán otros representantes de distintas corporaciones.

Club de Regatas

Mañana domingo, a las once, celebrará junta general reglamentaria esta sociedad, para probar las cuentas y elegir nueva directiva por haber presentado la dimisión la actual junta, que tan brillante gestión ha realizado en la pasada temporada de verano.

Exploradoras de mar

Esta patriótica asociación ha entrado en un nuevo período de resurgimiento, del que esperamos salga completamente reorganizada y en condiciones para seguir prestando meritorios servicios a la Patria, educando a la juventud en el cariño y amor al mar, base de nuestra ansiosa regeneración.

Debido a los entusiasmos y poderosa voluntad del presidente don Luis Augusto, secundado de manera admirable por los señores don Lucio Minguoz, don Jacaín Ibert, don Ramón Carlos Roca, don Angel Martínez y otros, ha quedado instalado el nuevo domicilio social en una magnífica caseta de madera, adquirida por la junta.

Ecos

Nuestro paisano Norberto Morell y Emilio Hilabert, tenientes de artillería, han sido destinados al Ministerio de Marina, en prácticas.

—Regresó el teniente coronel de artillería don Rafael Saborido y señora.

—Está mejorado en su dolencia nuestro compañero en la Prensa don Joaquín Mateo. —20 Octubre.

ALICANTE

De la farándula

Ciudad cuenta ya las horas. El gallardo calavera sevillano torna campalida su apuesta con don Luis. Y no tardarán en surgir uno y otro en nuestros escenarios: no es extraño, pues, que vuelva a hablarse de don Juan. Este se acerca a galope de su corcel dispuesto a sembrar muertes, asolaciones y fieros males, para arrepentirse luego como se arrepintió en años anteriores...

Preparémonos que pronto habrán estropeadas y pistoletazos a granel. No se sabe aún quien presentará al Principal al afortunado espadachín: las negociaciones entre la empresa y García Ortega van muy lentas. Este ha de venir a dar un corto número de funciones.

Probablemente la presentación del Tenorio correrá a cargo de otro artista más modesto y tampoco faltarán quienes se encarguen de presentarlo en los demás teatros, salones de espectáculos y sociedades.

Una vez que herido de muerte aquel y arrependido de sus culpas marche con doña Inés a darse una vuelta por la gloria, con espuelas y todo, empezará la temporada teatral en firme.

Respecto al Teatro Principal, después de García Ortega, vendrá Sagi Barba que hará la temporada de Pascua.

Es muy posible que la función de inauguración en el nuevo teatro de Baulada la dé este artista con su compañía: es una concesión especial que éste hace a sus convecinos del barrio.

En el Salón España sigue cultivándose el cine y las variedades: anoche hizo su presentación el dueto «Lia-Fred».

Fuó un verdadero éxito para estos artistas, realmente notables, y para la empresa.

La política

Para mañana ha sido convocada la Junta municipal del partido republicano radical.

Se tratará en dicha reunión acerca de las próximas elecciones.

—El partido conservador ha proclamado candidato para luchar en el distrito de Hernán Cortés al distinguido catedrático, secretario de la Escuela Normal de Maestros, don Emilio Hernández Abenza.

—Conforme fuimos los primeros en anunciar ha sido nombrado nuevo gobernador civil para esta provincia.

Viene el señor conde de Ruidams que actualmente desempeña el gobierno civil de Segovia a donde va en cambio el señor García Barzanallana.

Desearíamos a éste más suerte y más acierto en la provincia a que ha sido destinado.

—También los reformistas se proponen reunirse en breve para designar los candidatos que han de presentar en las próximas elecciones.

Sucesos de la provincia
El carruaje que guiaba Francisco Hitecas García, vecino de Puebla de

Rosamora, arrolló en Almoradí a la vecina de aquella localidad Dolores Cortés López.

Esta resultó considerablemente lesionada.

Del suceso tiene conocimiento el juzgado.

—Francisco Canales Sánchez compró una casa en Dolores.

Hízose la operación el día 12 de Marzo último y el vendedor Pascual Román Román declaró que sobre la finca no existía gravamen alguno.

Y ahora resulta que se halla bajo el peso de una hipoteca.

El perjudicado ha presentado una denuncia por estafa.

Sucesos locales

El ciudadano José Araçil Cantó (a) Ruido, visitó anoche en la calle de León a la *hetaira* Teresa Solbes.

De paso la propinó un puntapié brutal en el vientre.

José Araçil fué detenido.

Noticias

A las cinco de la tarde cruzó frente a este puerto con rumbo a Levante un convoy de cinco vapores de alto porte.

—Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al capitán de infantería, don Luis Escartó.

—Ha marchado a sus posesiones de Tánger el jefe de los mauristas, don Antonio Martínez Torrejón.

—Se encuentra algo delicada de salud la respetable señora doña Luisa P. de Bonanza, viuda de Pardo.

—Descámonse un pronto restablecimiento. —20 Octubre.

ALHAMA

El cierre de la fábrica

Aquí al nombrar «la fábrica», ya se sabe que es la fábrica de alpargatas de don Lorenzo Rubio.

Pues bien; esta fábrica que real y verdaderamente es el pan de los pobres, ha sido corrada hoy, y al cerrarla, deja en la miseria a más de sesicentenas familias que no tienen otro modo de vivir que la confección de alpargatas.

La impresión ha sido grande, fan grande, que las pobres mujeres imploran con las lágrimas en los ojos la entrega de trabajo para no dejar sin comer a sus hijos. Pero a pesar del dolor que causa la actitud de esas madres, el señor Rubio no las puede atender. La guerra, la maldita guerra, ruina total de las naciones y aun del mundo entero, le obstruye en absoluto el envío de sus artículos a Cuba, y aunque yo no sé a punto fijo los miles de docenas de alpargatas que tiene en Valencia y Alicante en espera de barco que ahora no le toma la mercancía, por la declaración del bloqueo, las pérdidas deben ser enormes y tras de las pérdidas, no cabe nada más que el obligado cierre.

¿Qué va a ser de este pueblo con la pertinaz sequía que impide el empleo de los braceros, la vuelta de los emigrantes que no pueden seguir en Francia, donde todo escasea y el cierre de la fábrica, única esperanza para no morir de hambre?

Situación como esta, jamás se ha visto y lo que nunca ha pasado en Alhama, quizá suceda.

Digo esto, porque como lo peor que hay es tener hambre y desconocer los verdaderos motivos de donde procede la causa primordial de ella, generalmente se recurre a medios violentos y sin justificación para pedir lo que es imposible dar.

Las reuniones de obreros de pueblo que desconocen las leyes y derechos, son peligrosísimas, pues comienzan bien y terminan mal por la falta del buen sentido y del tacto suficiente de la cabeza directora.

Aquí se nota exherencia entre los alpargateros y todavía más, entre las mujeres y como ya he oído hablar de manifestaciones, cree oportuno llamar la atención de los interesados, para poner remedio, si posible fuera, y evitar que esa ignorancia misiva de ellos, ocasione graves perjuicios a los que después no pueda poseerse remedio.

Por otra parte, sé que don Lorenzo Rubio, gestiona a todo trance la autorización del embarque de los artículos confeccionados y los que se confeccionen, a objeto de seguir los

trabajos, y aun a trueque de casi seguras pérdidas, toda vez que entre la subida del cáñamo, de la lona y de los fletes, puede darse como cosa segura la exposición, por una miserable ganancia, de un capital importante.

Por eso, y en vista de la voluntad del señor Rubio, llamo también la atención de las autoridades, para que le presten ayuda solicitando de los Poderes públicos el apoyo necesario y se restablezca la tranquilidad de esos desdichados para quienes se avecina un invierno de cara esquelética, sin pan, sin abrigo, y con lágrimas de rencoroso dolor.

Terminando esta información me entero de que los obreros y obreras de la citada fábrica, salen en manifestación a pedir al alcalde y que este lo haga al Gobierno, intervenga con las compañías navieras para el embarque de las mercancías, pues de lo contrario, la ruina y la miseria serán pronto sus negras alas en Albama.—Corresponsal.

TOTANA

Nuevas orientaciones. Dos temas nuevos pademos ofrecer a nuestros lectores. Los dos entrañan una gran importancia, y aunque distintos se complementan y apoyan.

Es el uno político, y es el otro de riegos; este puede servir de bandera a aquél, y aquél ser el apoyo para la consecución de éste.

Un canal de riegos eventuales para Totana. Cuando el eminente ingeniero don Ramón García, formó un proyecto general de obras para evitar las inundaciones de Murcia, pensó que aquellas aguas turbulentas que en la hermosa vega eran la desolación y la muerte, podían en otros campos ser la savia y la vida que levantan espigas del suelo y fuese a llenar las trojes del sufrido y laborioso labrador.

Por esto su plan general de defensa son presas en los ríos, canales de bifurcación y pantanos. Los canales de bifurcación reparten por los campos las aguas turbias que fertilizan; de este modo lo que en la vega es un daño en los campos es un bien. Los pantanos represan las aguas violentas para ir soltándolas mansamente sobre las huertas en los días ardientes del verano.

Combinación maravillosa y tan sencilla. Sencilla debe ser cuando los antiguos Ninivitas, los Caldeos y los Egipcios la practicaban en sus tierras, y después los Romanos más profusamente.

Es inexplicable como en España no se practican constantemente estas cosas con preferencia a todo lo demás. Carlos III emprendió ese camino, pero después perdimos la ruta.

En el plan general de defensa contra las inundaciones de Murcia se prescribía como medida de urgencia la construcción de un canal de derivación del río Guadalentín, que es el canal construido y que todos conocemos. Pero ese canal era provisional. En su proyecto y trazado está la construcción de otro que partiendo de este vaya por las faldas de las lomas del Paretón dominando toda la Alcañara y muchos llanos y cañadas hasta internarse en el término de Fuenfalemo.

También está en el proyecto general la construcción de otro canal que partiendo de la presa que sirve de arranque al referido canal de derivación, venga por esta margen izquierda del río internándose en los llanos dilatados que son campos de Totana, Albama y Librilla.

Un totanero ilustre e inolvidable, don Cosme Cánovas, interpuso su valiosa influencia. Aquí vino D. Antonio García-Alix y D. Domingo Muguruza. Se elevó una instancia al ministro pidiendo la formación del proyecto de este canal de la margen izquierda. Se concedió lo que se pedía y el proyecto está hecho y croquis aprobado. En este estado está el asunto.

Sabemos ahora que D. Luis Cánovas Povo está encaminado con la idea de gestionar la construcción de este canal.

D. Luis Cánovas, político influyente de toda la vida, que dirige un partido que tan brillantes triunfos electorales ha obtenido, quiere algo más que esos triunfos electorales, porque ama a su pueblo, y si él descubrió las aguas de «La Losa» que han salvado de la sequía a la mitad de los huertos de Totana, quiere ahora cooperar valientemente a esa obra que ha de aumentar la riqueza de estos campos.

Sabemos que D. José Maestre, que ha obtenido las más nutridas votaciones de este pueblo, tiene verdaderos deseos de corresponder con obras al cariño que se le ha demostrado, y que interpondrá su influencia.

Sabemos que el ilustre general Aznar que tanta predilección tiene por este pueblo, que a su vez tanto le quiere y respeta, sienta grandes deseos de que se le pidan cosas de utilidad general, y en las cuales nosotros hayamos comenzado por poner una gran voluntad.

La construcción del canal de que tratamos nos parece cosa muy hacedera, pero es preciso que los primeros en quererlo con decisión y ahincó seamos los propios totaneros. No basta decir quiero, es preciso que demostremos con los actos, cotidianamente, que queremos de una manera resuelta.

Esta es la nueva política que va despertándose en Totana, porque tras de unas cosas vienen otras, y a esta política debe amoldarse otra que le sirve de complemento y que trataremos en escritos sucesivos.—Corresponsal.

Manifestaciones de Villanueva

Visita a Albuemas. Madrid 20.

El presidente del Congreso ha manifestado que esta mañana estuvo a visitar al marqués de Albuemas. Este no estaba en su domicilio. Villanueva tiene el propósito de conferenciar con él, entendiendo que una vez restablecida la normalidad constitucional, parece llegado el momento de realizar algún acto político, como la reunión del partido u otro semejante.

El caso Domingo. Villanueva ha manifestado que el juzgado militar que entiende en la causa seguida contra Marcelino Domingo, ha enviado a la interpretación de lenguas al Ministerio de Estado, varias cartas escritas en inglés que se encontraron en poder del diputado republicano.

A los industriales de la provincia

El señor presidente de la Cámara Oficial de Comercio nos ruega la publicación de la circular que ha recibido de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, recordándole a la vez a nuestros industriales por lo mucho que los interesa y por relacionarse íntimamente con la vida económica nacional.

Dice así la mencionada circular: «La reorganización de los servicios industriales en la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo requiere, para que los resultados respondan a los propósitos que determinaron la nueva orientación, una colaboración intensa y constante de la industria nacional y el organismo oficial pues de otro modo la labor de éste, dirigida en primer término al desarrollo de aquélla, sería inútil y, en bastantes casos, perjudicial.

Todos los servicios que comprende la Sección de Industrias creada por R. D. de 30 de Agosto del corriente año tienen una singular importancia en la vida nacional, y si bien existen alguno de aquellos servicios, cuyo funcionamiento poco o nada tiene que modificarse, hay, entre los restantes, otros que por su novedad o por causas que no es este el momento de analizar, llevan una vida apagada que se traduce en un enorme perjuicio para el progreso industrial del país.

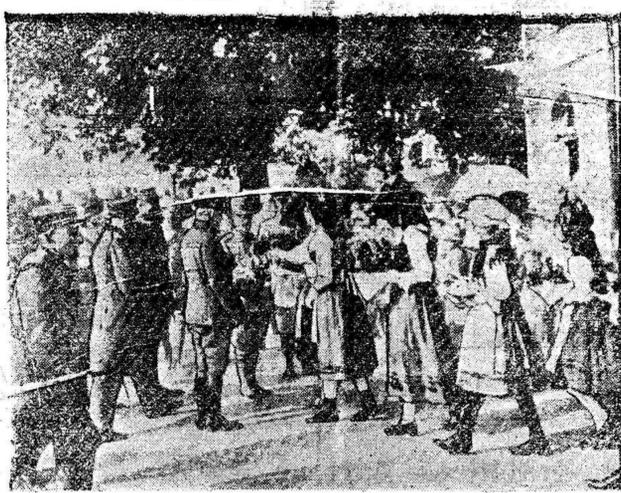
Así sucede con la estadística industrial. Este servicio, que no existe realmente en España, es de una importancia tan grande y constantemente creciente, que acaso se debe a su falta la vida poco próspera de nuestra industria.

La estadística industrial que es menester organizar en España, no ha de reducirse, si se quiere que sus resultados tengan éxito, a una mera recopilación de datos que, aun siendo muy interesantes, no pasarían de la categoría de un índice industrial, con muy pocos resultados prácticos.

La estadística que hay que crear debe extender su acción al estudio del actual estado de nuestra industria, pues de aquél se deducirán constantemente las reformas que a ésta hayan de aplicarse para que su vida prospere.

La distribución de la producción nacional; el paralelismo posible entre aquella distribución y el consumo; la busca, en lo posible también, del equilibrio entre lo producido y lo importado; el estudio de las necesidades que pudieran surgir, en caso de una imposibilidad de importación; y otros muchos problemas que están en la mente de quien en estas cosas se ocupa, son de una importancia vital, y a la vez, por su índole no es posible conocerlos, y menos abordarlos, sino es desde un punto de vista que permita, por un estudio comparativo de todos, fijar la orientación y las modificaciones que en cada caso sean precisas.

Existe, por parte de algunos industriales, el sistema de cerrar sus puertas a toda gestión oficial cerca de sus fábricas y talleres, temiendo sin duda que se traduzca aquella gestión en un modo de buscar ingresos nuevos en el Presupuesto Nacional, y es preciso, por el bien de la industria patria, que no exista aquel perjuicio con relación a este nuevo organismo oficial, que realizará una



El Rey de Italia en Masevoux «Foto Información»

gestión amistosa y útil en primer término a la industria, buscando en el progreso de ésta un medio, quizás el más directo, de lograr una mejora general del país.

Industrias existen en nuestra Nación, que con una orientación distinta de la actual, y a veces, con pequeñas modificaciones en su organización, se moverían dentro del campo de su mercado, abarcándole totalmente, sin perder por esto de vista su justo anhelo de extender aquel mercado a todos los límites posibles. Y este problema, que no pasa de ser uno entre los muchos y muy importantes que existen, requiere una solución que el Estado tiene el deber de dar; pero no podrá cumplir este deber si el industrial no cooperará a la solución.

Existen casos muy explicable, en los que el industrial, por razón de una técnica que se mantiene secreta, no querrá dar a conocer a este organismo oficial sus procedimientos de fabricación. Tales casos respetados por esta Dirección general, no han de ser inculcados en los que tratamos, aunque muchas veces esos secretos no pasan de ilusorios, y en ocasiones, de su conocimiento por parte de este organismo, podrían nacer mejoras para ellos. En todos estos casos, y desde un punto de vista exclusivamente hipotético, pues se subordina al consentimiento del interesado, limitará su acción este servicio del Estado a una discusión encaminada a llevar al ánimo del industrial la conveniencia de dar noticia reservada de su secreto, cuando sea posible.

Las relaciones entre los industriales y esta Dirección general, no deben reducirse a la contestación, por parte de aquéllos, de las preguntas y consultas que de aquí les hagan. Este sistema sería únicamente la mitad de la labor, y de tal índole es ella, que fracasará seguramente si carece de la otra mitad. Precisa, pues, que el industrial adquiera el convencimiento de que este organismo se crea para ayudarle en su obra, y por tanto que tiene, en bien de ésta, el deber de orientarle y aconsejarle en todo aquello que el industrial precise y esta Dirección general.

Periódicamente, y con la frecuencia que las circunstancias lo permitan publicará esta Dirección general bojas en las que dé a conocer la marcha de su gestión, y todas aquellas noticias que puedan hacerse públicas y cuyo conocimiento reporte beneficio a la industria nacional.

Marinos alemanes

Madrid 20.

Han llegado a Madrid el comandante, dos oficiales y trece tripulantes del submarino «U B-23» internado en Ferrol.

Se muestran satisfechísimos del trato que reciben en España. Marcharon a Alcalá, desde el Ministerio de Marina donde se alojaron.

Atentado

Hace días dió los órdenes oportunos el jefe de la guardia municipal señor Lacárcel para que los guardias del municipio ejercieran una estrecha vigilancia sobre los cabreros por venir quejándose el vecindario de que vendían la leche falta y aguada.

Ayer mañana los guardias números 11 y 28 trepezaron en la calle de Zambrana con el cabrero Francisco Alarcón Serna, de 20 años de edad, vecino de Montegudo, que desechaba a la criada de la casa número 2.

Los guardias le pidieron la medida para comprobarla, notando que le faltaba a una medida de medio litro, centímetro y medio y a más le manifestaron que las reses deben llevar por la población el bozal puesto.

El cabrero en vez de atender las razones que le exponían los guardias se arrojó sobre el número 11 arrebatándole la medida que le habían quitado, luchando a brazo con el guardia. Su compañero acudió en auxilio del guardia y el cabrero sacando un

revólver se amenazó de muerte, arrojándose sobre ellos y tirándose al suelo.

La oportuna intervención de los guardias de seguridad números 18 y 76 evitó que las cosas pasaran a mayores.

Los guardias sacaron de la refriega los puños de las camisas destrozados y los uniformes completamente manchados de rodar por el suelo.

El cabrero fué conducido a la jefatura de policía y después fué puesto a disposición del juzgado correspondiente.

El numeroso público que acudió al sitio del escándalo, comentaba el hecho favorablemente para los guardias que se limitaron a cumplir con su deber.



Mr. Paineve. «Foto Información»

Protectora de los Pobres

DIA 20 DE OCTUBRE DE 1917 Número premiado 16.

NOTICIAS

Laboratorio Gullamón ANÁLISIS CLÍNICOS San Agustín, 2, Murcia

La alcaldía de Abanilla anuncia la provisión de una plaza de Médico Titular de nueva creación con el haber anual de 1.500 pesetas.

La guardia civil del Estrecho comunica la detención de Ginés Blanco Belmonte, autor del hurto de varios trozos de plomos.

Ha regresado de Albacete el senador vitalicio don Isidoro de la Cierva, quien visitó al marqués de Algara.

En La Unión han sido detenidos los vecinos Miguel Ferrándiz Pérez, autor del hurto de siete planchas de hierro en la mina «Ocasión».

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de Administración civil, auxiliar de la secretaría de la Estación Sanitaria de Cartagena, don Francisco Blazquez Deu.

Ayer mañana visitó el gobernador civil, marqués de Algara, al alcalde de esta capital y al presidente de la Diputación provincial.

También devolvió otras visitas a varias personalidades de la capital.

Diarrea membranosa. La presencia de falsas membranas, a veces sanguinolentas, en las deposiciones, es debida a la descomposición intestinal, con espasmos e irritación al recto. Se cura con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Ayer mañana conferenció con el gobernador civil en el despacho oficial de éste, el presidente de la Diputación provincial señor Clemares.

Anuncios por palabras. (Véase 4.ª plana)

En Benisján han sido detenidos los vecinos de Terraquiguera Silvestre García Corbalán y Joaquín Hernández Rodríguez, los que riñeron por antiguos resentimientos, resultando el primero con una lesión en el labio inferior.

Los síndicos y clasificadores del gremio de abogados de esta ciudad, citan a los individuos del mismo para el día 28 de los corrientes y hora de las tres de la tarde, al local del Colegio, con objeto de celebrar la Junta para el exámen del re-

parto y juicio de agravios, quedando desde hoy el expediente a disposición de los agraviados en dicho local, de 10 a 12 de la mañana.

La guardia municipal ha hecho las siguientes denuncias: A varios vendedores de frutas y hortalizas por faltas en el peso. Y a varios cabreros por llevar medidas faltas.

Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la esposa de don Sebastián Ramallo Orozco. Felicitamos a los padres y abuelos del recién nacido.

Ha sido destinado a la comandancia de Ingenieros de Cartagena, nuestro estimado amigo don Julio García.

Por la Sala de gobierno para cargos de justicia municipal de la Audiencia Territorial de Alacete, han sido nombrados don Diego Padrino y Solano, juez municipal suplente de La Unión. Don Juan Guerrero Ruiz, fiscal municipal del juzgado de San Juan.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama unos días, nuestro compañero el director de «El Tiempo», don Nicolás Ortega. Lo celebramos.

Con toda felicidad ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro querido amigo don José María Borjoñoz.

Reciban los dichosos padres nuestra enhorabuena.

El lunes próximo entran de semana en la Misericordia los vocales don José Cardona y Serra y don Mariano Sanz Barrera.

Señalamientos en esta Audiencia para el día 22:

Sección primera.—Juicios orales.—Una causa del juzgado de la Catedral, por contrabando, contra Ramón Melgares.

Letrado, señor Ayuso; procurador, señor Navarro.

Otra de Mula, por disparo, contra Andrés Mengual.

Letrado, señor Marques; procurador, señor Nicola.

Sección segunda.—Por jurados.—Una causa del juzgado de San Juan, por homicidio, contra Julián Díaz.

Letrado, señor García Muñoz (D. H.); procurador, señor Ruiz López.

Del campo ha regresado el joven estudiante don Ricardo Guirao García, el cual continuará sus estudios en esta Universidad. Bien venido.

TOROS Y TOREROS

Jaan Madrid 20.

Se ha celebrado la segunda corrida de feria. Se han lidiado toros de Tabarnero, que han resultado superiores.

Joselito estuvo superior y colosal. Cortó orejas y rabo. Belmonte, superior y bien. Saleri, superior.

Joselito y Saleri fueron ovacionados al poner banderillas.

UNA RIÑA

Ayer tarde, próximamente las seis, frente al Horno de la Fuensanta, María Muñoz y otra mujer, cuyo nombre ignoramos, se dieron una paliza sin consecuencias mayores.

María, fué conducida al Hospital donde el médico de guardia señor Giner le curó de una contusión en el pómulo izquierdo y algunas erosiones en la cara, de pronóstico leve.

La agresora marchóse a su domicilio, no sin antes hacerle promesas análogas a lo sucedido, a su contrincante María.

Vida Religiosa

SANTORAL

Día 21 de Octubre de 1917.— Domingo.—Santa Ursula.—San Hilarión.—San Arturo.—Santa Columba.

La Misa y Oficio divino son del Domingo XXI después de Pentecostés, con y IV de Octubre, con rito de ea semidoble y color verde.

VELA Y ALUMBRADO. Por la mañana se descubre a las ocho con misa rezada.

Por la tarde se reserva a las cinco con bendición. El día 21 de Octubre de 1917 estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Rosario (Santo Domingo).

El día 22 en la Iglesia de San Nicolás. Capilla de María Reparadora.—Por la mañana se descubre a las siete, con misa rezada; por la tarde se reserva a las cinco.

CULTOS. Templo Catedral.—El coro a las ocho y media, con Misa de Prima y Conventual, y por la tarde a las tres y media, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes.

En la Purísima.—Misa de San Francisco de Asís, por la tarde al toque de oraciones. Los domingos a las cuatro.

Mes del Rosario. En San Andrés, San Bartolomé, Nuestra Señora del Carmen, San Lorenzo, San Miguel y San Nicolás, por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

En Santa Ana, por la mañana en misa rezada de las ocho y al toque de oraciones.

Bullón a Valencia

Madrid 20.

Mañana marchará a Valencia el rector de Primera Enseñanza, Bullón para presidir en representación del ministro la fiesta de mutualidades colares.

Dicha fiesta se celebrará el domingo.

EL DEBUT DE LA GUERRERO

Será el día 25

Ayer se recibió por la empresa de teatro Roma un telegrama de Fernando Díaz de Mendoza, puesto en Cartagena.

En el referido despacho anuncia insigne actor que el debut de la compañía será en esta capital definitivamente, el día 25 del actual.

Aun no se sabe la obra con que presentará a este público, la notable compañía de María y Fernando, seguramente será con una de las mejores del escogido repertorio que llevan.

El abono quedará cerrado el día 24, lo que pone la empresa en conocimiento del público para que los señores que aun no hayan retirado localidades se apresuren a hacerlo, pues es mucho el pedido de la misma que se ha hecho a Contaduría.

El abono quedará cerrado el día 24, lo que pone la empresa en conocimiento del público para que los señores que aun no hayan retirado localidades se apresuren a hacerlo, pues es mucho el pedido de la misma que se ha hecho a Contaduría.

«El Socialista»

Reaparición

Madrid 20.

Hoy ha reaparecido nuevamente «El Socialista».

Dicho periódico anuncia que abre una suscripción nacional para acudir en auxilio de los numerosos compañeros que se encuentran presos por motivo de las huelgas.

Conferencia

Por exceso de original, dejamos para la próxima edición el dar cuenta a nuestros lectores de la notable conferencia que dió anoche en el Cuartecillo de los Exploradores, presidente de la Diputación y ex-abogado don Antonio Claveros Valero.

VALENCIA

Los viajes a Cuba suspendidos

Madrid 20.—A las 2 l.

La empresa Pinillos ha suspendido los viajes a Cuba en vista del bloqueo del Atlántico.

El vapor «Martín Sáenz» ha cesado en los trabajos de carga en vista de las órdenes recibidas.

Los industriales y exportadores de Cuba sufrirán grandísimos daños.

Capitán general de Cataluña

Su nombramiento

Madrid 20.—A las 2 l.

Hasta el lunes o el martes de la mañana próxima no será nombrado por el Gobierno el nuevo capitán general de Cataluña.

LOS MERCADOS EN MADRID

SECCION FINANCIERA

COTIZACION

Madrid 20.—A las 9 n.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Fin, Próximo, Amortizable, Banco, Editorial España, etc.

CAMBIOS

Francos, Libras.

EN MURCIA

Cotización del día 20 de Octubre de la Lonja

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Fomates, Pimientos, Melones, Cebollas, Uva blanca, Bonitos, Granadas, Berenjenas.

PESCADERIA

Pescada, a 2'00 y 3'00 pesetas el kilo. Salmonetes, a 1'20 y 2'00 idem. Mujol, a 1'20 idem. Magres, a 0'80 idem. Dorada, a 0'80 idem. Sardina, a 0'60 idem. Boga, a 0'60 idem. Pescadilla, 1'75 idem. Meru, a 1'80 idem. P. jel, a 2'00 idem. Dento, a 1'20 y 1'60 idem. Total de pescado entrado, 1815 kilos.

La previa censura

FOR TELEGRAFO
Rigorismo y arbitrariedad
Madrid 20.—A las 2 t.
A pesar de haber sido restablecidas las garantías constitucionales, sigue ejerciéndose la previa censura contra la Prensa.
La previa censura se ejerce en Telégrafos y en Teléfonos, con los mismos rigores y las mismas arbitrariedades acostumbradas.

Declaraciones de Primo de Rivera

FOR TELEGRAFO
Partidario de Dato.—Discusión de las acciones Cortes.—Las elecciones por el sistema.—Sobre las Juntas de Defensa.—Goza de salud.
Madrid 20.—A las 1 t.
El marqués de Estella ha hecho las siguientes manifestaciones:
Dice que sería una grave equivocación el intentar la constitución de un Gobierno nacional.
La única solución que cree posible en las actuales circunstancias es la continuación de Dato.
Este—dice el general—va salvando los múltiples escollos que tiene la situación actual.
Las Cortes actuales deben ser disueltas, haciéndose después las elecciones como se han hecho otras veces.
Cree que las Juntas de defensa han meditado poco los fines para que fueron creadas, habiéndose encauzado por malos derroteros.
Por último ha manifestado el exministro de la Guerra que no ha abandonado la cartera por motivos de salud, pues se halla perfectamente sano.

Salamanca

FOR TELEGRAFO
Ferrovianos en huelga
Madrid 20.—A las 2 t.
Los ferrovianos de la línea de Portugal han planteado la huelga de brazos caídos, como protesta por haber sido despedidos sin motivo justificado varios compañeros.
El gobernador gestiona una solución.

Consejo de ministros

FOR TELEGRAFO
Discurso de Dato
El problema de España
Madrid 20.—A las 4 t.
Se celebró Consejo de ministros presidido por el rey.
Dato pronunció el acostumbrado discurso-resumen, tratando de política interior y exterior.
Detalló el presidente en su discurso las opiniones expresadas por algunos políticos y habló de conclusiones aprobadas en las reuniones celebradas por los parlamentarios.
Después de examinadas éstas, expresó Dato que el juicio del Gobierno respecto al problema de España no es que sea político, sino de producción, rapidez en los transportes, construcción de ferrocarriles secundarios, aumento en la fabricación, especialmente en la siderúrgica y metalúrgica; creación de escuelas para agentes comerciales y aprendizaje y facilitación de créditos para las industrias.
El Gobierno cuidará la realización de todo ello, preparando la labor del Parlamento, sobre la base del orden público así material como moral.
Por último Dato examinó ligeramente la situación actual en el exterior.

Declaraciones de Romanones

FOR TELEGRAFO
Sobre la cuestión internacional y demás de actualidad.
Madrid 20.—A las 11 n.
Heraldo de Madrid publica declaraciones de Romanones respecto a la cuestión internacional.
Dice que su criterio se formó durante los dos primeros años de guerra.
Cuando se hizo público en el mes de Abril el instante en que entraron los Estados Unidos en la contienda, convirtiéndose la conflagración europea en guerra universal, señalando una nueva fase con efectos trascendentales y definitivos para después de la paz, conocido es mi criterio y cuanto el Gobierno haga favorable al mismo me parece bien.
De todas maneras, como el Gobierno representa en esta cuestión a la nación entera, mientras actúe debe tener apoyo de todos los ciudadanos españoles.
Respecto a la cuestión económica debemos aguardar a ver el resultado de los organismos creados recientemente.
Cree que el Gobierno debe tomar para estos problemas resoluciones

más eficaces, por extremadas que sean.

Sobre la cuestión militar que considera importantísima, cree que no ha llegado la hora de enjuiciar, sino de informarse y atender las pulsaciones de la opinión, pero la hora está muy próxima y cree que no deben ser los políticos quienes deben decir si procede un cambio de Gobierno, sino la opinión pública.
Sobre la inmunidad parlamentaria sostiene la carta que dirigió a Dato.
La ley está violada, la Constitución escarceada y el Parlamento herido en su más esencial prerrogativa.
En este asunto lo único que sorprende es que cuando un diputado de la nación lleva mas de dos meses preso en un buque de guerra, los diputados continuemos paseando nuestras actas con plena tranquilidad.
No quiere hacer profecías para el porvenir sobre el curso de los acontecimientos políticos.
Respecto al planteamiento de la cuestión de confianza, dice, que el Gobierno, mientras lo es tiene planteada y resuelta la cuestión de confianza, no cada que pone un decreto a la firma del rey, como dijo Dato, sino mas aun, cada hora, cada segundo, porque tan esencial es a la vida del Gobierno la confianza región, que una milésima de segundo que le faltara a aquel, estaría muerto.
Mientras la Corona los mantiene en sus cargos otorga confianza a los ministros.
Si cree el Gobierno que no necesita preocuparse sobre este hay que creerle por su palabra y esperar sus actos.
En las presentes difíciles circunstancias de España, el patriotismo demanda de todos moderación en los apasionamientos, prudencia en las palabras, freno en las impacencias y apetitos políticos y ancho corazón y generosa voluntad para ponerlo todo al servicio de la patria.

De Guerra

FOR TELEGRAFO
Una nota oficiosa
Madrid 20.—A las 9 n.
En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa, que dice:
Un periódico asigna al general Marina como ministro una representación que este no trae.
En el ministerio el general Marina representará en el Gobierno lo que todos los ministros de la Guerra, y claro es que por su carácter militar tendrá que ocuparse en el momento oportuno de los problemas que están planteados.

SANTANDER

Catástrofe ferroviaria

FOR TELEGRAFO
Choque inevitable
Madrid 20.—A las 9 n.
En el cruce que tiene en Port-Bou, el tren correo procedente de Madrid montó sobre una máquina de la línea del Cantábrico, Asturias que había poco tiempo que había salido de Santander.
El choque fué inevitable.
Destrozos
La locomotora de este tren que salió de Santander, quedó completamente destrozada.
También resultó destruido el furgón de cola, el coche cama y la máquina del correo de Madrid.
Las víctimas
El maquinista del correo, Ricardo Fernández, al observar que el choque era inevitable se arrojó a la vía; pero lo hizo tan tarde, que cuando por efecto del encontronazo se rompió el enganche de la máquina y del coche cama, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas, muriendo instantáneamente.
El fogonero, Constantino López, se arrojó también.
El maquinista del tren de Asturias resultó gravemente herido.
También resultaron heridos los viajeros Faustino Sordo y dos niños, hijos de Pedro Cobo, alcalde de Alfár de Lloredo, Pedro Guerra y una pascadora.
Todos sufren heridas de bastante consideración.
Otros viajeros resultaron con lesiones sin importancia.
Lo que dice un empleado
Un empleado del ferrocarril ha manifestado que estaba cerrado el disco de la línea por donde tenía la salida el tren de Asturias, en el momento de su llegada al cruce.
Añade que el convoy se detuvo un minuto, dando tiempo a que se abriera el disco, consiguiendo después la marcha.
En aquel mismo instante llegaba a gran velocidad el correo de Madrid, no pudiéndose evitar por lo tanto el choque.

De Guerra

FOR TELEGRAFO
Una nota oficiosa
Madrid 20.—A las 9 n.
En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa, que dice:
Un periódico asigna al general Marina como ministro una representación que este no trae.
En el ministerio el general Marina representará en el Gobierno lo que todos los ministros de la Guerra, y claro es que por su carácter militar tendrá que ocuparse en el momento oportuno de los problemas que están planteados.

SANTANDER

Catástrofe ferroviaria

FOR TELEGRAFO
Choque inevitable
Madrid 20.—A las 9 n.
En el cruce que tiene en Port-Bou, el tren correo procedente de Madrid montó sobre una máquina de la línea del Cantábrico, Asturias que había poco tiempo que había salido de Santander.
El choque fué inevitable.
Destrozos
La locomotora de este tren que salió de Santander, quedó completamente destrozada.
También resultó destruido el furgón de cola, el coche cama y la máquina del correo de Madrid.
Las víctimas
El maquinista del correo, Ricardo Fernández, al observar que el choque era inevitable se arrojó a la vía; pero lo hizo tan tarde, que cuando por efecto del encontronazo se rompió el enganche de la máquina y del coche cama, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas, muriendo instantáneamente.
El fogonero, Constantino López, se arrojó también.
El maquinista del tren de Asturias resultó gravemente herido.
También resultaron heridos los viajeros Faustino Sordo y dos niños, hijos de Pedro Cobo, alcalde de Alfár de Lloredo, Pedro Guerra y una pascadora.
Todos sufren heridas de bastante consideración.
Otros viajeros resultaron con lesiones sin importancia.
Lo que dice un empleado
Un empleado del ferrocarril ha manifestado que estaba cerrado el disco de la línea por donde tenía la salida el tren de Asturias, en el momento de su llegada al cruce.
Añade que el convoy se detuvo un minuto, dando tiempo a que se abriera el disco, consiguiendo después la marcha.
En aquel mismo instante llegaba a gran velocidad el correo de Madrid, no pudiéndose evitar por lo tanto el choque.

De Guerra

FOR TELEGRAFO
Una nota oficiosa
Madrid 20.—A las 9 n.
En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa, que dice:
Un periódico asigna al general Marina como ministro una representación que este no trae.
En el ministerio el general Marina representará en el Gobierno lo que todos los ministros de la Guerra, y claro es que por su carácter militar tendrá que ocuparse en el momento oportuno de los problemas que están planteados.

SANTANDER

Catástrofe ferroviaria

FOR TELEGRAFO
Choque inevitable
Madrid 20.—A las 9 n.
En el cruce que tiene en Port-Bou, el tren correo procedente de Madrid montó sobre una máquina de la línea del Cantábrico, Asturias que había poco tiempo que había salido de Santander.
El choque fué inevitable.
Destrozos
La locomotora de este tren que salió de Santander, quedó completamente destrozada.
También resultó destruido el furgón de cola, el coche cama y la máquina del correo de Madrid.
Las víctimas
El maquinista del correo, Ricardo Fernández, al observar que el choque era inevitable se arrojó a la vía; pero lo hizo tan tarde, que cuando por efecto del encontronazo se rompió el enganche de la máquina y del coche cama, tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas, muriendo instantáneamente.
El fogonero, Constantino López, se arrojó también.
El maquinista del tren de Asturias resultó gravemente herido.
También resultaron heridos los viajeros Faustino Sordo y dos niños, hijos de Pedro Cobo, alcalde de Alfár de Lloredo, Pedro Guerra y una pascadora.
Todos sufren heridas de bastante consideración.
Otros viajeros resultaron con lesiones sin importancia.
Lo que dice un empleado
Un empleado del ferrocarril ha manifestado que estaba cerrado el disco de la línea por donde tenía la salida el tren de Asturias, en el momento de su llegada al cruce.
Añade que el convoy se detuvo un minuto, dando tiempo a que se abriera el disco, consiguiendo después la marcha.
En aquel mismo instante llegaba a gran velocidad el correo de Madrid, no pudiéndose evitar por lo tanto el choque.

De Guerra

FOR TELEGRAFO
Una nota oficiosa
Madrid 20.—A las 9 n.
En el ministerio de la Guerra han facilitado una nota oficiosa, que dice:
Un periódico asigna al general Marina como ministro una representación que este no trae.
En el ministerio el general Marina representará en el Gobierno lo que todos los ministros de la Guerra, y claro es que por su carácter militar tendrá que ocuparse en el momento oportuno de los problemas que están planteados.

y debido a una equivocación del guardaaguas en el cambio de horas ocurrió la catástrofe.

El guardaaguas
El Juzgado dictó auto de prisión, del guardaaguas Constantino Pasaje a pesar de estar en el libro de registro la salida del tren a la hora precisa que le correspondía según el nuevo horario.

UN MANIFIESTO

FOR TELEGRAFO
Madrid 20.—A las 9 n.
Con el nombramiento del general Marina para ministro de la Guerra ha coincidido la publicación de un manifiesto fechado en Barcelona y firmado por un coronel de aquella guarnición, en cuyo documento se ataca la actuación de la Junta de defensa.
Se añade que desde Madrid y desde un centro oficial han salido muchas firmas de adhesión.

Nuevo reparto

FOR TELEGRAFO
Madrid 20.—A las 11 n.
Con las 2.307 pesetas que se han recibido en la Capitanía general después de repartir la suscripción anterior se ha hecho un nuevo reparto a diferentes regimientos para mejoras en el rancho.

Comentario de "La Tribuna"

FOR TELEGRAFO
Madrid 20.—A las 11 n.
«La Tribuna» comenta una nota oficiosa de Marina diciendo que no representa al Gobierno ni a las Juntas de Defensa.
Insiste el mencionado periódico en sus afirmaciones reproduciendo el acuerdo de la Asamblea de las Juntas de Defensa, el 21 de Septiembre, donde se dice que las Juntas de Defensa, deben intervenir circunstancialmente en la política y modificar la forma y medios de intervención, aceptando en todas sus partes la mediación del general Marina, en la forma conocida y aceptada por los presidentes de las Juntas de Armas y Cuerpos, aplazando las resoluciones hasta conocer el resultado de las gestiones.
Insiste el mencionado periódico en sus afirmaciones reproduciendo el acuerdo de la Asamblea de las Juntas de Defensa, el 21 de Septiembre, donde se dice que las Juntas de Defensa, deben intervenir circunstancialmente en la política y modificar la forma y medios de intervención, aceptando en todas sus partes la mediación del general Marina, en la forma conocida y aceptada por los presidentes de las Juntas de Armas y Cuerpos, aplazando las resoluciones hasta conocer el resultado de las gestiones.

Nombramiento de Bugallal

FOR TELEGRAFO
Madrid 21.—A las 1 md.
Dice «El Día» que ha producido gran sorpresa la decisión del Gobierno llevando a la Fiscalía del Tribunal de Cuentas, al hermano de Bugallal.
Esto se comenta por la falta de poder político, pues se dará el caso de que un hermano sea fiscalizador del otro.
Ya se sabe que Bugallal es ministro de Hacienda.
Todo aconsejaba no entregar a su propio hermano ese cargo de fiscalizador.

En la Casa del Pueblo

FOR TELEGRAFO
Próxima reunión
Madrid 21.—A las 1 m.
En Consejo Directivo de la Casa del Pueblo ha convocado a una reunión de Directivas que se celebrará el miércoles próximo para tratar:
Primeramente. Patentizar la adhesión de las organizaciones obreras con los procesados y condenados a consecuencia de la pasada huelga general y protestar contra los atropellos y represiones cometidos por el Gobierno de Dato.
Segundo. Iniciación de una campaña para conseguir una amplísima amnistía de los procesados por delitos políticos y sociales, solicitando el concurso de las instituciones libres.
Tercero. Conveniencia de que se retiren las representaciones obreras de todos los organismos oficiales, mientras el Gobierno no conceda la amnistía.
Y cuarto. Estudiar por sí fuera preciso la forma en que debe confeccionarse la candidatura de vocales obreros del Tribunal Industrial de Madrid para la próxima elección de los mismos.

Lo que dice Dato

FOR TELEGRAFO
Madrid 20.—A las 11 n.
El presidente del Consejo de ministros manifestó a última hora, que estuvo en Palacio para recoger la firma que dejaron los Consejeros.
Por la tarde conferenció con el general Marina.
Los altos cargos
Dato ha confirmado que se han hecho los siguientes nombramientos: Presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, señor Echagüe. Capitán general de Madrid, señor Aznar. Id. de Cataluña, señor Barraquer. Vocal del Supremo de Guerra, señor Galvis.

EL SELLO INSTANTANEO Y E R

Caja en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA!

EL SELLO YER cura Jaquecas.
EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
EL SELLO YER cura la Gripe.
EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.
EL SELLO YER cura Dolor de Muelas.
EL SELLO YER cura la Gota.
EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

Caja con un solo sello, VE REAL

Caja con 12 SELLOS, Ptas. 2450

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

Gobernador militar de Valencia, señor Núñez de Prado.
Fiscal del Tribunal de Cuentas, don Darío Bugallal.
Director general de Prisiones, señor Sagnier.
Id. de Agricultura, señor Santa Cruz.

Visita a Dato
También ha dicho Dato, que anoche fué a visitarle el general Primo de Rivera para devolverle la visita.
Confirmando que hablaron de la intervisita publicada por la Prensa.
Eludió el presidente el hablar de dichas declaraciones.

LA HIJA DE WEYLER

FOR TELEGRAFO
Madrid 21.—A las 1 m.
En Barcelona ha fallecido Luisa Weyler, hija del general del mismo apellido.

Clausura levantada

FOR TELEGRAFO
Madrid 20.—A las 9 n.
La autoridad ha levantado la clausura de la Casa del Pueblo radical y del Círculo federal.
A otros centros que estaban cerrados igualmente, se les ha ordenado concedan la apertura, a las autoridades de provincia.

Los decretos firmados

FOR TELEGRAFO
Madrid 20.—A las 9 n.
Entre los decretos firmados hoy figura uno admitiendo la dimisión por motivos de salud del cargo de subinspector de tropas de Valencia al general Jorbo, que fué subsecretario de Guerra con el general Aguilera.
La dimisión ha sido muy comentada, creyéndose que se ha hecho a petición de las Juntas de Defensa.
También se ha firmado un decreto creando el nuevo servicio telegráfico llamado de telegramas diferidos.

Lo que dice "El Socialista"

FOR TELEGRAFO
Madrid 21.—A las 1 md.
El periódico «El Socialista» publica un fondo atacando duramente a las compañías de ferrocarriles, en particular a la del Norte.
A esta la considera el órgano del partido obrero responsable directa de los sucesos últimos.
En el artículo de fondo titulado «Miedo, falsía y crueldad», dice que hay todavía ilusos que creen que el movimiento ha sido aplastado.
Esto por el contrario es un resoldo que le mantiene ardiente en el alma nacional.

La asamblea de los parlamentarios

FOR TELEGRAFO
Nuevas e importantes reformas
Madrid 21.—A las 1 m.
Ha quedado ultimada la ponencia nombrada por la comisión de la segunda asamblea de parlamentarios para la reunión del viernes.
Se refiere que las reformas de Justicia que propone son las siguientes: Absoluta independencia de los jueces y magistrados del ministerio de Gracia y Justicia, sin más superior jerárquico que el presidente del Supremo, que se nombrará por elecciones entre los magistrados del Supremo y los decanos de los colegios territoriales.
Creación del Consejo judicial que con el presidente del Supremo entendería en los nombramientos de sustituciones, formación de tribunales de honor, e inamovilidad de jueces y magistrados sin derecho a ascensos, pero sí al aumento gradual por quinquenios y categorías honoríficas.
Creación de Juzgados correccionales para lo penal, tribunales para niños, instancia única en lo civil, tribunales de Comercio y de Justicia municipal para acomodarse a las exigencias de la realidad, siendo simplificada y patriarcal en los municipios de escaso vecindario, y buscándose garantías de competencia jurídica en las grandes poblaciones y cabezas de partido.
Elevación de los sueldos a los ju

ces y magistrados, en el primer presupuesto propugnándose el aumento del cincuenta por ciento sobre los sueldos actuales.
Nueva división Territorial y Judicial, con amortizaciones de personal, encargándole al Consejo Judicial y cubrir todas las plazas vacantes en la administración de Justicia sea cualquiera la categoría por oposición.
Además otros requisitos de probada competencia.

La Guerra

FOR TELEGRAFO
LONDRES
Parte oficial
Madrid 21.—A las 1 md.
Los aparatos del enemigo atacaron anoche a los condados del Este y Noroeste, volando seis o siete aparatos.
Dejaron caer bombas sobre diversas localidades y recintos de Londres.
Los zeppelins pasaron por la costa inglesa entre las siete y ocho de la noche, formando dos escuadrillas.
Una estaba compuesta de tres aparatos y la otra de cuatro.
Cada una de ellas lleva distinto rumbo.
A uno se le vió ir hácia el mar donde arrojó seis bombas.
Se notó que llevaba el vuelo bajo porque se oía el ruido del motor.
PARIS
Un zeppelin ha sido derribado esta mañana en los alrededores de San Clemente.
Otros dos zeppelins fueron derribados por la artillería aérea.
A última hora de la noche varios zeppelins volaron por la región del este.
Uno cayó incendiado en Rambervillers a 28 kilómetros de Epinal.
NUEVA YORK
El empréstito de la libertad pasa de mil millones.
ROMA
Dos barcos mercantes italianos sostuvieron ayer combates con los submarinos enemigos.
Uno fué atacado en el océano por un submarino de fuerte tonelaje armado con 4 cañones.
A pesar de haber sido tocado por un torpedo rechazó al enemigo a cañonazos, haciéndole huir.
Hubo que lamentar tres muertos y cuatro heridos.
El otro vapor torpedeó cerca de la costa de Cireñica a un submarino, considerándole como hundido, pues le tocó un torpedo, cancheándole.
BERLIN
Durante la noche del 18 al 19 los torpederos alemanes atacaron Dunkerque.
Arrojaron 250 granadas explosivas desde corta distancia los establecimientos del puerto.
Le contestaron las baterías de tierra y fuerzas navales enemigas ancladas en el muelle.
Un monitor fué seriamente averiado por tres blancos de torpedos alemanes y otros varios de artillería.
Los torpederos alemanes volvieron sanos y salvos.

Ultima hora de la madrugada

FOR TELEFONO
Varias noticias
Madrid 21.—A las 4 m.
Ha pedido el pase a la reserva por motivo de salud el general de división señor Andino, segundo jefe de Alabarderos.
—Londres oficial. Raid zeppelins 27 muertos 53 heridos todos distritos. Varios edificios comercios particulares dañados.
—París. Oficial raid zeppelins no causaron daños. Derribamos dos, uno averiado; otro intacto, quedando tripulación prisionera.
—Nuevayork. Viernes buques ingleses capturaron submarino alemán muchedumbre entusiasmosse jubilazo.

BELMAR

pone en conocimiento de su distinguida clientela, que el lunes 22 del corriente, desde las 2 de la tarde en adelante pueden pasar a ver los sombreros, modelos recibidos, y demás artículos adquiridos en su reciente viaje a París, los que estarán expuestos en su salón Sombrerería Belmar, Platería, 27 y 29.—Murcia.

CAFE ORIENTAL

Velada musical para hoy, a las nueve de la noche, por el quinteto que dirige don Antonio Puig.
—PROGRAMA—
Por la tarde:
1.º Vals lento.—Berger.
2.º Serenata veneciana.—Michiels.
3.º Bocaccio (fantasia).—Suppé.
4.º Fleurs de Paris (marcha).—Clérico.
Por la noche:
1.º Vals lento.—Borghuio.
2.º «La Marsellesa» (fantasia).—Cabrero.
3.º «La casita blanca» (selección).—Sorrano.
4.º Czarda número 1.—Michiels.
5.º «La Canción del Soldado».—Sorrano.

Exposición de muebles

Comedor de olivera
Un aparador chinero, un trinchero, una mesa automática, seis sillas tapizadas de imitación piel, lunas biseladas e incrustaciones.
750 PTAS.
Variación todos los domingos.—Sucesores de José Martínez Illán.—Rui Pérez, 5 y 7, en Murcia.—Teléfono número 175

OMEGA
El mejor reloj de precisión
DE VENTA en todas las buenas relojerías

El Dr. López Campello

tiene consulta en Murcia y en el Hotel Reina Victoria (antes Universal) de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO, los sábados de 7 a 9 noche y los domingos de 10 a 12 y de 8 a 6

Enfermedades del torcedo y quimicos
J. VINAER. WAZON
del Dispensario Antituberculoso de Murcia.
RIVERA, 17.

AUTOPIANOS Y PIANOLAS

PIANOS CURSOS SFHA
Rollos de música. Ventas al contado y plazos. Audiciones gratis.—Pablo Martínez, Sagasta, 82, 84 y 86.

ENFERMEADES DEL PECHO

Doctor Martínez Ladrón de Guevara
del Dispensario Antituberculoso de Murcia y de la Sociedad Española de Especialistas del Pecho de Madrid.
Consulta: de 11 a 1.—Calle del Zoco.—Teléfono 220. MURCIA

Esquemas de defuccion y aniversario

Tarifa de precios

Una columna	Pesetas	7 50
Dos		15 —
Tres		30 —
Cuatro		40 —
Cinco		60 —
Media y una plana, precios convencionales.		

Sueltos o noticias necrológicas, sin escala 15 céntimos palabra.
Las esquelas se admiten en la Administración e Imprenta de este periódico hasta momentos antes de cerrar nuestras ediciones.
Fuera de Murcia, los interesados pueden dirigirse a nuestros corresponsales quienes por telegrama o correo, según la urgencia del caso, nos transmitirán el servicio.

Teatro Ortiz

Gran éxito de Lope de Vega, transformista. Consuelo Díaz Gay, bailarina. Gloria Ibáñez, cantos regionales.

Teatro Circo

Dos grandes sesiones de cinematografía a las 6 y 12 tarde y 9 y 14 noche.
Recreativo Sports.—Atracciones todos los días.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba... La Flor de Oro conserva siempre fino, brillante y negro... La Flor de Oro es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor...

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua... DEPOSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

Enfermos de los Ojos. ¿Vuestra vista está débil, cansada, enrojecida, o en forma de nebulosa? No uséis lentes ni cañinos. Experimentad el "OIDEO"...

MADRES! LACTINA CHELVI. Llegan ya los calores en que la dentición es difícil y atormenta a vuestros hijos. Dadles LACTINA CHELVI y evitad los horrores de la dentición...

CALENTURAS TERCIANAS, CUARTANAS O DIARIAS se curan infaliblemente con PIREXOL. El mejor antipalúdico conocido. Lo recetan los médicos más eminentes...

GRABADOS de línea y directos se admiten encargos en la Administración de este periódico. SE VENDE un comedor de nogal... BICICLETAS.—Alquiler. Reparaciones. Cámaras a 6 ptas. Cubiertas a 23.—Rocamora, calle Pascual, Murcia.

MAQUINAS SINGER PARA COSER. PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura. PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

TODOS INFALIBLEMENTE TODOS PUEDEN PRESERVARSE Y CURARSE RADICALMENTE. Las Afecciones de Dolores de Garganta, Bronquitis, Catarros cerebrales o pulmonares, Gripe, Influenza, Escarlatina, Catarros, Bronquitis, Asma, Influenza, etc.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital Social: 12.000.000 de Ptas. efectivas completamente pagadas en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

LA HIDRAULICA MURCIANA. Gran Fábrica de moedores hidráulicos y Almacén de cementos azulejos y toda clase de materiales de construcción, de Juan Bernal González.

MAC-ANDREWS & CO. Consignatarios de buques y agentes de transportes. Servicio de vapores entre el Reino Unido y España. Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación.

Agencia Havas. Anuncios nacionales y extranjeros. Combina elocuencia de publicidad en toda la Prensa. Presu puestos gratis. Pídanse tarifas.—Teléfono, 88-89 MADRID.

GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA: Villalobos, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72. Estancias, Conservación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanación y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Píexas de recambio, Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y siegas e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

JULIO MARY. LOS AMORES EN PARIS. SEGUNDA PARTE. ROBO DE HERENCIAS. sencillo para impedir que nos veamos obligados a recurrir a ese triste expediente. Gabriela no es esposa de usted más que de nombre. Por cierto que, como marido, es usted tímido hasta lo increíble...

Y antes de que el marqués hubiera tenido po de contestar, Rouquin se alejó a paso rápido y desapareció de la fiesta. Norberto volvió a los salones con aire sombrío. La primera persona a quien encontró fué a Gabriela, a la hija del hombre a quien Rouquin acababa de condenar a muerte.

¿Quién podrá explicar los misterios del corazón humano? Parecía transfigurado; una sonrisa singular asomó a sus labios, movió la cabeza repetidas veces, y dijo: —Sí, eso es; y ya que Bertara ha de morir mañana... ¡hasta mañana!...

que le preparaba todas las noches madame Donadieu, su ama de llaves, una anciana gruñona, pero de excelentes sentimientos, a quien había conocido en la calle de Alemania... La pobre mujer le cuidaba como a un niño. —No le falta nada, puede usted estar tranquila—decía a Gabriela, a quien había visto nacer, y que de tiempo en tiempo iba a almorzar con su padre—come a su gusto, y si a veces gruñe, es porque los peces no han mordido el anzuelo.

cinco del hotel de Argental, acompañada de Gabriela, que quería descansar en la casita de su padre de las fatigas de la fiesta. Además deseaba olvidar el odioso semblante de Norberto, contemplando la buena fisonomía de Bertara. Como éste se hallaba ausente, la joven se entretuvo en hacer un ramo de rosas y claveles. Pasaba el tiempo; se puso el sol y cerró la noche. —Tarda hoy más que de costumbre—dijo el ama de llaves.